

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa

PRECIOS DE ABONO

La Correspondencia de Redacción

Año VI  
Administrador de LA UNION REPUBLICANA  
CONQUISTADOR 43 y 45

PAGO ADELANTADO  
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,  
2.50 pesetas.  
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

Director de LA UNION REPUBLICANA  
SANTACILIA 3, BAJOS  
Núm. 1457  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Palma de Mallorca, VIERNES 19 Abril de 1901

## AVISO IMPORTANTE

El Comité del Partido de Unión Republicana encarece de una manera eficaz a los que este año han solicitado su inclusión en el Censo Electoral, se sirvan concurrir esta noche al Centro de Unión Republicana, de ocho a diez de la misma, al objeto de hacerles presente algunas observaciones referentes a la documentación, pues de no acudir al llamamiento, no se extrañen los que tal hagan, si luego al publicarse, el nuevo Censo rectificado, no ven en él sus nombres incluidos.

De no presentarse esta noche será inútil lo hagan otro día.

## Contraste

La Italia, periódico de Roma, acaba de hacer una información escrupulosa sobre los bienes que posee el Papa.

Pesetas

De ella resulta que el Papa tiene de renta al día 540.000  
Jornal ordinario de una familia ma-  
morquina 0.70

Diferencia: 539.999.30

¿Pero quien no teme ver caer fuego del cielo sobre una sociedad donde se da tal contraste?

## BANQUETE REPUBLICANO

El día 21 del corriente a las 14, tendrá efecto en el Coll d'en Rebassa, en la casa de D. Esteban Galmés, para celebrar los progresos que ha conseguido el partido republicano en el caserío del Molinar y la formación del Orfeón Republicano.

Se invita a todos los republicanos de la isla por si quieren asistir a este acto, costando el precio del cubierto 2 pesetas.

Se admiten suscripciones en el Casino Republicano de Palma, en el del Molinar y en el Coll d'en Rebassa.

Las listas de suscripción quedarán cerradas el día 20.

LA UNION REPUBLICANA  
CUPON  
EL CISMA EN ESPAÑA  
TOMO I—Precio: DOS Pesetas

## El Cisma en España

TOMO I—PROCESOS ECLESIASTICOS EN MALLORCA

Precio: Para el público 3 pesetas ejemplar.

Para los suscriptores de LA UNION REPUBLICANA DOS pesetas mediante la presentación del adjunto Cupón.

Enrique Sienkiewicz

EN VANO

Traducción de Eusebio Heras

TOMO ÚNICO.—Precio: 0.75 céntos. de pta.

Véndese en la Papelería de Francisco Soler

Conquistador, 41—Palma

Hay una persona que tiene para vender varios ejemplares de la novela original de costumbres contemporáneas barcelonesas.

## EL DIVORCIO DE LA CONDESA

Precio de cada tomo: UNA Peseta

## ¡LÁSTIMA DE DINERO!

El sistema de buscar «textos» en la prensa extranjera para defender la política de nuestros gobiernos es caro, malo, anacrónico y contradictorio.

Sabido es que no hay desafuero, error, imprevisión, torpeza ni hasta maldad de que sean responsables los gobernantes saguntinos, que no hayan merecido la aprobación, el elogio, el encomio mas exagerado de ciertos periódicos extranjeros.

Se levantaban hasta las piedras contra los presupuestos de Villaverde, y nos decían aquellos periódicos, siempre ministeriales, que Villaverde era un genio en cuestiones económicas, y que en sus famosos presupuestos estaba la salvación de España. Y siempre, siempre que los hechos han puesto en evidencia que entre gobernantes y gobernados había un gran desacuerdo, en la prensa extranjera que sólo se ocupa de cosas de España cuando se le hacen ciertas indicaciones, se ha coincidido con el pensamiento de nuestros gobiernos, y los planes mas descabellados de éstos han encontrado calurosa defensa en las columnas de aquélla.

El por qué de ello no es un secreto para nadie, pues todos saben que los mercaderes políticos son mas amigos del reclamo que los autores de esos específicos que lo curan todo a la tercera toma. Por eso hemos dicho que el sistema es caro, malo y está completamente desacreditado. ¿A quién se trata de engañar? ¿A los de fuera de casa no es posible; ¡nos conocen tanto! A los de dentro tampoco, ¡sabemos también los móviles en que inspiran su política los borbónicos!

Nadie ha olvidado las circunstancias en que los pseudo liberales fueron llamados al servicio de Palacio, ni el lenguaje que la prensa sagastina empleaba allí en visperas de la boda de la princesa de Asturias. La política vaticana había fracasado; el espíritu liberal despertaba; se imponía una amplia política democrática que atara corto al ultramontanismo, que cumpliera el Concordato en lo referente a las órdenes religiosas, que volviera por los fueros y la dignidad del poder civil, dominado y minado por el de la Iglesia. ¿Se ha hecho nada en este sentido? Engañar al país. ¿Es racional esperar que se haga algo? No. ¿A qué han venido, pues, al poder los titulados liberales? A decirnos que el fanatismo y la ignorancia son muy poderosos en España, y que la guerra civil acabaría de perderlos si el gobierno no fuera muy prudente en la mal llamada cuestión religiosa. Han venido a decirnos que seguiremos igual que antes o peor. Y para dar mas autoridad a las manifestaciones de Sagasta respecto al problema del clericalismo, se hace hablar en sagastino a «Le Temps»; y «Le Temps», después de elogiar al jefe del gobierno palatino «por resistir con firmeza a los fanáticos de ambos bandos, y por no inaugurar

la política de combate, se lamenta de que la mayoría de los prelados le acojan como a un enemigo, resistiendo a las circulares ministeriales y prohibiendo las representaciones de «Electra».

¿Lástima de dinero!  
¿Qué necesidad había de todo esto? Sabíamos que en Palacio tienen las órdenes monásticas la mas decidida protección, y esto nos bastaba para saber que Sagasta sería muy prudente en el asunto, y que se persistiría en la gloriosa política inaugurada por los Austrias.

¿Lástima de dinero!

## BUENOS PROPAGANDISTAS

Lo que la Iglesia ha llamado siempre moral religiosa, mansedumbre evangélica y caridad cristiana va resultando, aplicado a lo que hacen y dicen los curas, una de las mas grandes contradicciones.

Es cosa fuerte que estos benditos de Dios, poseedores de la divina gracia, no puedan armonizar la teoría con la práctica de tales virtudes, ni aun en lo que a ellos particularmente atañe.

¿Cómo, pues, los demás vamos a dejarnos guiar por quienes caminan continuamente de tropiezo en caída?

Esto se le ocurre a cualquiera.

De que los mismos curas en ciertas materias de religión no saben la mayor parte de las veces lo que se hacen, hay pruebas diarias y palpables. Parece que tienen empeño en desacreditar ellos mismos la religión y la Iglesia.

Pónganse los fieles católicos de cualquier parte en el lugar de los de la parroquia de Lecce (Italia), donde el presbítero Salomón Serici dijo desde el púlpito en un sermón de la pasada semana santa, que Dios había decretado la muerte violenta del rey Humberto y que la voluntad divina guió la mano del regicida Bresci para que no errara el golpe, y digan qué les parece.

Sostiene la Iglesia en teoría, que la religión católica se basa principalmente en los sentimientos de caridad para con el prójimo, en las ideas de paz y de concordia entre los hombres, en el perdón y olvido de los agravios; pero en la práctica se ve que sus representantes, los sacerdotes, incitan constantemente a la intranquencia, al odio, a la venganga... ahí están los sermones de los curas, los periódicos y revistas que se titulan católicos y religiosos, las pastorales de los obispos, que desde hace mucho tiempo, especialmente en la época actual, están patentizando que todo cuanto la Iglesia teoriza se halla en contradicción con lo que ellos practican.

Y aun se lamentan hipócritamente de que nosotros perjudicamos a la religión con nuestra propaganda y de que contribuimos a amen-

guar la fe de las gentes... ¿Y ellos, ¿quién hacen?

Ya lo estamos viendo todos los días.

Sube al púlpito un cura como es de Lecce, que no es ciertamente un caso aislado, sino que se multiplica por cientos, y después de invocar la santa gracia, la inspiración divina, empieza hablando dulcemente de la humildad de Jesucristo, de su sacrificio por el género humano, del generoso perdón que otorgó a sus enemigos, de la caridad, del amor... y se arranca luego, hecho un energúmeno, con que hay que luchar a los herejes, a los impíos, perseguir a sangre y fuego a los incrédulos, negar el pan y el agua a los liberales y hasta asesinar a los reyes si no son unos tiranos que pongan todo su poder al servicio de clericalismo. Y esto que se predica desde los púlpitos se dice poco mas o menos por escrito en periódicos religiosos y boletines eclesiológicos.

¿Qué creyente, por muy ignorante y fanático que sea, no pierde la fe o duda cuando menos ante tales contradicciones y enormidades?

Y conste que no digo todo esto en son de protesta ni de contrariedad, no; al revés. Esos presbíteros me resultan unos propagandistas antirreligiosos de primer orden. Cada sermón de esos hace una porción de ateos; y como ya no son uno ni dos los casos que desbarran de ese modo, sino que forman una legión que se extiende por todas partes, ellos solos van a lograr muy pronto que los pueblos se descatolicen por completo.

Y el porvenir tendrá que agradecerse mucho.

JOSE CINTORA.

## NOTAS POLÍTICAS

### Elogios a Galdós

El periódico parisiense «Le Siècle» publica una carta de Madrid de su redactor M. Henrich, enviado expresamente a España por dicho periódico, para estudiar la actual situación de la península con motivo del éxito obtenido por el drama de Pérez Galdós «Electra».

M. Henrich dice que el resultado obtenido con el drama del insigne novelista, no es sólo un éxito de teatro y de librería, sino un éxito moral en favor de las ideas liberales.

Elogia grandemente el articulista a Pérez Galdós, y opina que España con la sabia redentora de las doctrinas liberales, logrará su salvación con muy poco esfuerzo.

Termina diciendo, que Galdós, no es Creador de una escuela, sino un evangelista de la vida y el redentor del pueblo español.

### La «Electra» en Holanda

Telegrafan de Rotterdam que el comité electoral católico dirigió un mensaje al burgomaestre para que prohiba la representación del drama «Electra», por ser contrario a la moral y a la religión católica.

El burgomaestre pidió informe a la policía, la cual ha dicho que esta obra no contiene ateo alguno a la moral ni causa alteración del orden público.

### Barateros

Los jesuitas que fueron a predicar la misión a Jaén, y con sus injurias y desplantes promovieron la manifestación anticlerical, en vista de que el horno no está para pasteles y de que les podría alcanzar algún lapo, han desistido de esa misión, no queriendo ser mártires del catolicismo.

Irse ellos y quedar la ciudad como una balsa de aceite, todo fué uno.

Es que se necesita verdadero valor para, en vista del estado general de los ánimos, ponerse a despotricar contra el pueblo. Pero el valor sólo les dura hasta que se hacen cargo de que puedan peligrar sus personas.

Entonces se remangan la sotana ¡y ahí queda eso!

### Reunimos negros

Según «El Imparcial» los directores de las distintas órdenes religiosas que nos explotan y

esquilmas, han celebrado estos días frecuentes reuniones, y de ellas ha salido el acuerdo de acudir a los obispos para que tomen la defensa de las congregaciones.

Asimismo han acordado acudir con el mismo objeto a la Reina Regente. No necesitan tomarse esa molestia las órdenes religiosas.

Lo mismo el episcopado que las instituciones, sin necesidad de ser espolcados, ya hace tiempo que han tomado su defensa.

No hay mas que fijarse en las pastorales y en la conducta de los obispos y en la paralización en que ha caído el Ministerio fusionista, para convencerse de que por ahí lo tienen bien frailes y jesuitas.

A otra parte es donde deben acudir, y donde no se les oirá, de seguro: a la opinión pública.

Está esta harta de tanta gente negra como la explotación.

Y cuántos más obispos... y demas se pongan al lado de los neocatólicos, mas se ha de mostrar aquella esquivia é intransigente.

Está bien pedir socorro a los bobos de la misma camada.

Después de todo son las mismas ovejas las devoradas.

Un nuevo conflicto.

Ha sido objeto de todas las conversaciones en los círculos políticos la larga conferencia que ha celebrado esta tarde con el ministro de Marina el representante de Portugal en esta corte.

¿Qué nos tendremos un conflicto diplomático por mor de los jesuitas y frailes?

Si querrá Portugal que carguemos con ellos?

Aunque para tratar de esa cuestión no era ese el ministro más indicado.

A menos que, como ganadero, no le crean los luses el mas apto para introducirnos el ganado religioso que allí sobra.

La eterna burla.

Después de tantas promesas de legalidad, D. Segismundo está haciendo magas y capiteos de los Ayuntamientos que estorban a sus amigos.

Después del escándalo de Tortosa, donde se impusieron los criminales de todos conocidos, con ayuda del gobernador nombrado por el fosforito, los escándalos de Cabra y otros puntos.

Y no era de esperar otra cosa dados los antecedentes del señor Moret, uno de los políticos mas melosos y mas desahogados que ha tenido España.

Esta acostumbrado a burlarse de los españoles.

Cuando el pueblo madrileño quiso arrastrarle después de nuestros desastres, preparados por él y por otras gentes por el estilo, creimos que el susto que pasó le corregiría.

Pero ahora vemos que no, que vuelve a las andadas.

Y es que el olmo no pueda dar peras.

Moret como Silvela, como la mayor parte de los restauradores, ni se corrigen ni se enmiendan.

Solo un buen 93 podría curar a toda esta gente.

El idealismo y el realismo en la educación.

II

La ciencia ha expresado también este dualismo. Solo que, como el hombre gusta de ser bueno, al menos teóricamente y de palabra, las concepciones reflexivas se inclinan, al contrario que el sentido común, del lado de la perfección ideal.

El padre del idealismo, el divino Platón, estima buena aquella educación que imprime al alma y al cuerpo toda la belleza, toda la perfección de que son capaces. Kant, el ilustre iniciador de la filosofía moderna, declara que los niños deberían ser educados, no según el estado presente de la especie humana, sino conforme a la idea de un estado mejor posible en el porvenir; es decir, según la idea de la humanidad y de su destino completo.

Stuart Mill, Mad. Neckr de Saussure y muchos otros, entre los pedagogos modernos, hacen igualmente de la perfección ideal el fin supremo de la educación.

Semajantes pretensiones no pueden menos de revestir a los ojos del sentido común el carácter que constituye el pecado original de todo idealismo: la utopía. Las exigencias de la tierra se compadecen difícilmente con las del cielo. Los mismos preceptos divinos no han logrado sustraerse a esta censura. El absolutismo del Decálogo ha tenido que sufrir grandes

atenuaciones. Bueno es no mentir; pero la vida social no puede tolerar todas las desnudeces de la verdad. Bueno sería amar al prójimo como a nosotros mismos; pero no parece empresa asequible a las fuerzas humanas. Gran pecado es matar; pero precisa defender la propia vida y servir a la patria en la guerra. Mala cosa es entregarse a la impureza; pero es necesario conservar la especie. En este conflicto entre los preceptos de una moral absoluta y las exigencias de la vida práctica, el sentido común, obligado, a dirigir la conciencia en otra parte que en tablas de piedra ó paginas de libro, se hace (¡Dios se le perdone!) «posibilista».

Toma del precepto escueto aquella parte que encuentra compatible con las condiciones reales de la vida, y deja a un lado, con muchísimo respeto, todo el resto, poniendo al margen de estas órdenes emanadas del supremo legislador, la nota con que los antiguos súbditos expresaban a la vez ingenuamente su veneración y su rebeldía: «se acata, pero no se cumple».

Spencer se ha hecho órgano en la ciencia de la educación, de esta doctrina «media del buen sentido». Educar a los niños en vista de una perfección ideal es a sus ojos una insensatez. Un poeta que nunca será bastante llorado, el ilustre Ruiz Aguilera, supo expresar en la forma sencilla de un cantar las pretensiones del idealismo:

«El que siempre mire abajo  
No verá lo que hay arriba.»

Pero no es igualmente cierta la recíproca? El que camina absorto en una contemplación celeste, ¿no correrá el riesgo de chocar a cada paso con las piedras, y lo que es muchas veces peor todavía, con los transeúntes? Quien pudiera dar a los hombres la perfección ideal sonada por Platón y por Kant, ¿no debería darles igualmente un pan de azúcar con que volar al cielo? Porque es evidente: el reino de esos seres perfectos no será de este mundo. Su lucha con el medio será imposible. Vivirán lo que el pez en el aire: lo que viviría un ruiseñor sumido en las profundidades del Océano. La existencia de una dama aristocrática, transportada a la edad del mammoth y y del oso de las cavernas, daría una idea pálida de la vida cruelísima de esos seres perfectos en un medio indigno de ellos. Desarrollar en el alma del educando aquel grado de perfección que sea compatible con la naturaleza del medio en que ha de realizar su vida: tal es la conclusión práctica a que llega Spencer.

El contraste de estas dos opiniones no puede menos de engendrar en el espíritu reflexivo honda perplejidad. Es, de un lado, evidente que una conveniente adaptación al medio es la condición «sine qua non» de la existencia. Y todo bien que en la vida pueda realizar el hombre, ¿no depende necesariamente en primer término de la conservación de la vida misma? La lucha por la vida, la miseria, el descrédito en los ojos de los demás, la impotencia, la muerte acaso, ¿no acabarán por agotar y estereotizar por completo todos los esfuerzos de ese ser superior, lanzado, como mensajero celeste, en el seno de una sociedad egoísta y corrompida, incapaz de comprenderle? Y aunque su abnegación debiera ser tan fecunda como la de Cristo ó la de Prometeo, ¿es lícito al educador, sustituyéndose a las inspiraciones de una sublime vocación moral, engendrar espíritus fatalmente destinados al martirio?

Mas, de otro lado, ¿debemos, en vista de mezquinas consideraciones de personal conveniencia, poner un límite a las aspiraciones ideales, realizar a ciencia cierta en la obra de la educación lo que sabemos ser deficiente é imperfecto? ¿No bastan las limitaciones inherentes a nuestra condición humana, sino que es preciso, además, que hagamos lo mas bueno, temerosos de hacer lo mejor? ¿Renunciaremos a servirnos de la educación, como del mas poderoso de los medios para elevar a los hombres y regenerar a los pueblos? Y cuando hayamos de educar a los niños destinados a vivir en un medio social corrompido, ¿habremos de corromperlos para adaptarlos a ese medio? ¿Llevaremos las precauciones de nuestra exquisita prudencia hasta el punto de convertir la función educadora en una obra de corrupción de menores?

(Se continuará.)

### ABSOLUTISMO DE HECHO

Empieza ya el repugnante zurrburri del encasillado oficial. Circulan por los ministerios y especialmente por el de la Gobernación los pretendientes a la representación nacional.

¿Qué títulos alegan en su mayor parte? Ninguno, y cuando mas, el favor del ministro ó de tal ó cual alto personaje. El montón anónimo compónese de los desconocidos y de los inútiles.

No pretenden el puesto ni por el talento, ni por la riqueza, ni por la fama, ni por las armas, ni por las letras, ni por la industria, ni por el comercio. Hay siempre un contingente de diputados que son los que constituyen la mayoría, ó la base de la mayoría, que no sirven para nada, mas que para padir cosas al gobierno y votar como éste desea.

Verdad es que también los diputados de alguna representación y mérito hacen el mismo papel que los anónimos. Tal es el régimen parlamentario vigente.

Sobre ese artículo no es posible, dentro del buen sentido y la decencia, hacerse la ilusión de que se tiene una representación nacional, un Parlamento y un poder legislativo.

La fuente de las leyes está seca en nuestro país. No mana de ella ningún precepto imperativo para los españoles. Si los convencionalismos, energicamente apoyados por la fuerza, no estableciesen de antiguo que esas Cortes eran Cortes, y que como tales, tenían la facultad de hacer las leyes, no habría ninguna que debiese cumplirse y atacarse por los ciudadanos.

Todas las disposiciones legislativas, desde los Cálizos hasta los presupuestos, con obra de violencia, no son preceptivos para los españoles, que deberían, si pudiesen, resistirse a su cumplimiento, con resistencias pasivas ó armadas.

Pero sobre todo, la labor política que dimana de las Cortes, las crisis que de ellas proceden, no tienen razón de ser, por la evidente ilegalidad de su origen, que las anula. ¿Cómo se ha de tomar en serio que los gobiernos caigan ó se levanten por el voto de unas Cortes encasilladas?

Lógicamente pensando, la soberanía no reside ya de hecho en las Cortes con el rey, como reza la Constitución. La soberanía reside solo en la Corona.

Y ahora se explica el porqué ha habido en España, durante la restauración, tan pocas crisis parlamentarias. La Corona debe experimentar mucha repugnancia y no poco rubor de someter sus decisiones y buscar inspiración en la actitud de unas Cortes, que sabe son hechura de los ministros.

Así, lentamente, de una manera insensible, sobre todo durante la regencia, se ha ido estableciendo de hecho el absolutismo, que cretamos para siempre vencido por el esfuerzo y merced a tanta sangre derramada por nuestros padres.

Es inútil pretender la conquista del pueblo electoral con honradas campañas de propaganda. Cuando llega el momento de exteriorizarse el resultado de esa labor en las urnas, allí está la mano del gobierno para votarlas. Estéril resulta el pensar que en las Cortes cabe producir un movimiento favorable a determinadas tendencias. Las urnas y las Cortes son del gobierno, y el gobierno de la Corona.

De aquí el perpetuo estado revolucionario en que vivimos, sólo contenido por la decadencia de la raza. A juí, cuando se quiere algo, hay que recurrir a la violencia para ser atendido.

La tesis de los dependientes de comercio es ya una tesis nacional. «Hemos batallado—dicen—durante algunos años para obtener el descanso dominical. Sólo ahora, merced a unos cristales rotos, se ha logrado que nos escuchasen benévolutamente».

No ya para procurar el cambio de forma de gobierno, para modificar una ley, para cortar abusos, se hace preciso acudir al motín y a las manifestaciones de protesta armada, si quiera sea de palos ó piedras.

No es esta la situación la propia de un pueblo libre y civilizado. Así se gobierna y así se vive en los pueblos bárbaros.

### LA ESCUELA TIPOGRÁFICA

Dice «La Última Hora»:

«Tenemos noticia de que es bastante anormal lo que sucede en la Escuela tipográfica provincial con la confección de las listas del censo electoral, que se rectifican cada año.»

La impresión de estas listas en la imprenta de la Misericordia, constituye un trabajo que no pueden realizar los operarios de aquel establecimiento, por razones de brevedad ó por otras que desconocemos; así es que tiene que darse a destajo a los cajistas de las otras imprentas, los cuales por trabajar en horas extraordinarias, exigen naturalmente que se les remunere debidamente.

La Diputación paga con buen dinero este servicio y no consigue el objeto que se propuso al crear la Escuela tipográfica, pues ninguno de los empleados en ella obtienen ventajas desde el momento que son otros cajistas los que realizan el trabajo.

En cambio las imprentas particulares padecen las consecuencias, puesto que fatigados sus operarios por el trabajo extraordinario practicado por la noche en la imprenta de la Misericordia es muy difícil que complan con regularidad durante el día en las horas de trabajo ordinario.

Nuestra Excmo. Diputación no debe olvidar que por acuerdo unánime de los patronos se concedió a los tipógrafos la jornada de 9 horas; de consiguiente es deber suyo respetar dicho acuerdo y hacerlo respetar.

Creemos que la Diputación saldrá ganando si diera la impresión del censo y cuantos trabajos no pueda abarcar, a las demas imprentas particulares, pues además de obtener una positiva economía evitaría la perturbación que aquel trabajo produce en la Escuela tipográfica, y los perjuicios que ocasiona a las demas imprentas.

Sustentamos la misma opinión de nuestro colega «La Última Hora», pero no en todas sus partes.

Hemos de objetar algo al párrafo tercero y último.

La Diputación, dice, paga con buen dinero este servicio y no consigue el objeto que se propuso, etc., etc.

Preguntamos nosotros; ¿quién obtiene los beneficios y las ventajas de este trabajo extraordinario, siendo generales, todos los años, las protestas de los cajistas que acuden a confeccionar las listas, y generales también las quejas de los cajistas asilados, que se les dá una miserable remuneración por cada página, después de hacerles trabajar 14 y 15 horas diarias?

Es un enigma el contenido del párrafo tercero del escrito de «La Última Hora»; y no vemos aparecer el buen dinero que paga por este servicio la Diputación, cuando nos consta se escalma a mas no poder el trabajo de los cajistas de la casa y de los de fuera de ella, que vienen a ganar unos 6 reales por cada tres horas de esceso de noche, que es el tiempo que se emplea para hacer una página del Censo, ganando menos, la mitad menos, de lo que se les remunera en las imprentas particulares.

Sabemos como cosa cierta que en Madrid se paga al cajista 6 pesetas por cada página, 5 pesetas en Barcelona y 4.50 en Valencia y en Palma 1.50 pesetas.

Ya vé, pues «La Última Hora» el buen dinero que paga por este servicio nuestra Diputación provincial.

Lo mas acertado sería lo que expone nuestro colega en su último párrafo, encargando el trabajo extraordinario de las listas electorales a las imprentas particulares y se evitarían muchos disgustos y no perjudicaría a éstas como ostensiblemente viene perjudicándolas desde que en malhora se fundó la Escuela tipográfica, y que, malditas las ganancias que reporta a los fondos provinciales.

Vale la pena que la Diputación se ocupe de este asunto y razonadamente y con buen criterio lo resuelva.

**NOTICIAS**

El Diario de Mallorca en su edición del miércoles pasado y bajo el título de «El Escándalo de Anoche», se ocupa de un caballero que se negó a quitarse el sombrero ante el paso del Viático.

El mismo periódico hace constar que una persona, movida de santo celo, le obligó a descubrirse, y como aquél volviera a ponerse el sombrero, entonces se presentó un guardia, quien a viva fuerza hizo descubrir al que se negaba así hacerlo.

«El Diario» movido de su cristiano celo, encarece el de nuestras autoridades, esperando que sabrán cumplir con su deber; pues no es posible (según dicho colega) que queden impunes hechos de esta naturaleza.

Además, se dice que unos cuantos copónigos dentro de la Sacristía de Santa Eulalia, comentando el hecho, manifestaron que de no ser castigado el caballero de referencia por las autoridades, ellos cuidarían de denunciar el hecho a los Tribunales.

La persona que se tomó la libertad de obligar a que el caballero en cuestión se descubriese, incurrió en graves penas las que determina el Código Penal en sus artículos 236 y siguientes y 586.

Al municipal que quitó a viva fuerza el sombrero al que en uso de su perfecto y libérrimo derecho se negaba a quitárselo, de ser nosotros el Alcalde, le habríamos dejado cesante en el acto y así otra vez no se tomaría la libertad de atropellar a un ciudadano ni tan malamente representaría la autoridad del Alcalde.

A los canónigos que hacían las bravatas de denunciar el hecho que nos ocupa, a los Tribunales, les advertimos que si se niega a descubrirse ante un Viático, quien debe ser procesado, sino que los que se hacen merecedores a ello, son los que por sus excesos de lujuria han cometido la infamia de violar a indefensas jóvenes.

Los Sres. Aparisi y Saletas Inspectores de vigilancia, han comunicado a los dueños de los establecimientos públicos que, en el juego del burro no se permite que el pasee exceda de una peseta.

Según noticias la Sociedad «Unión Tipográfica Balear» ha presentado a la Diputación Provincial, una petición para que las páginas del Censo Electoral que se confeccionan en la Escuela Tipográfica, sean pagadas al mismo precio que lo eran anteriormente.

Creemos muy justa su petición, y por lo tanto es de esperar que la Diputación atenderá conforme es debido.

**Herniados trencats**

Los Bragueros de la casa Vidal recomendados por la clase métrica y contruñidos bajo dirección facultativa son los que mejor contienen la hernia y molestan menos al herniado.

Véase el anuncio en la cuarta página.

El miércoles pasado fondearon en el puerto de Mahón, varios buques de guerra franceses, por cuyo motivo D. Pedro B. Valls, cónsul de Francia en aquella ciudad, el cual se hallaba en Palma, emprendió viaje anteayer mismo para Mahón, por vía de Alcudia.

Ayer tarde, las primeras partes de la Compañía de zarzuela que actúa en el Teatro Principal, salieron por la Capital recorriendo algunos edificios antiguos, en los cuales admiraron la belleza de la construcción y algunas preciosidades de los mismos.

También estuvieron en la Catedral y sirviéndose de un cicerone, bien enterado, pudieron admirar la momia de Jaime II y el gran número de preciosidades y reliquias que en ella se conservan, todas de indiscutible mérito; bien por su trabajo que indica las grandes dotes de los artífices, bien por su antigüedad, admirando en todas ellas el algo objetivo causa de admiración.

Quedaron muy satisfechos de la excursión por cuanto se les dio motivo de admirar buen número de bellezas en construcciones, preciosidades y reliquias de valía.

Ayer comparecieron en la Inspección de Vigilancia los dueños de establecimientos de bebidas, recordándoles la circular del Sr. Gobernador acerca del juego y participándoles que no lo consentirán, tomando enérgicas medidas para evitarlo.

De igual manera les recordaron el orden del cierre, encareciéndoles el cumplimiento de dicha orden.

El alcalde de Palma señor Lladó no asistió ayer al despacho de la alcaldía por hallarse ligeramente indispuerto.

Despachó en su domicilio los asuntos del día.

Se ha impuesto una multa de dos pesetas a un veador ambulante de queso, a cuyo individuo se le encontró un peso de medio kilogramo con cuatro onzas de menos.

El teniente de Alcalde señor Company ha impuesto una multa de diez pesetas a una mujer del Arrabal de Santa Catalina por haber maltratado a una niña de corta edad.

Atendiendo al acuerdo tomado en la sesión última, el ayuntamiento invitará a la sociedad de Alumbrado por gas, para que retire los cuatro faroles colocados en el centro del paseo del Borne, que son propiedad de aquella empresa, y que como es sabido no han de utilizarse más.

Ayer tarde salió para Barcelona nuestro querido correligionario el comerciante de esta plaza señor Falcó, a quien deseamos feliz viaje y pronto retorno.

Por ausencia de D. Mateo Garau se ha encargado interinamente de la primera tenencia de alcaldía, nuestro querido correligionario el concejal D. José Garau por ser el que obtuvo, entre todos, mayor número de votos.

Por la policía fueron sorprendidos antes de anoche en una casa de la calle de Serriá varios individuos que se entretenían tirando de la oreja a Jorge, habiéndose ocupado de las barajas y una pequeña cantidad de dinero.

Por orden del señor Naranjo han sido puestos a disposición del Juzgado.

**TEATRALIA**

Con bastante concurrencia, verificose ayer noche en nuestro primer coliseo, hermosa función, que llenó los deseos del numeroso público, que acudió atraído por la novedad del programa.

«La Fiesta de San Antón», «La Flor de la Montaña», («Xreno») y «La Sra. Capitana», fueron las obras que merecieron los honores de la escena.

El extremo resultó un éxito. Los Sres. Jackson, Veyan y Saco del Valle consiguieron que «La Flor de la Montaña», resultara del agrado del público con honores de éxito.

La letra, escrita con delicado verso de mucho efecto, y la música que acompaña dignamente, hacen que la obra llegue a la «meta», ansiada... y el público se deleite en ella, admirando el talento de los autores.

Sobresalen entre todo lo bueno, una hermosa romanza, cantada con exquisita delicadeza por el Sr. Marín (Alberto), la que fué frenéticamente aplaudida.

Muy bien la Sra. Grifell y el Sr. Rodríguez; sus respectivos papeles fueron desempeñados a la perfección mereciendo unánimes aplausos.

La obra está llamada a durar mucho tiempo en los cartiles.

La ovación más franca y sincera que quizás registre la brillante historia artística, de la señora Grifell, fué la de anoche, en la hermosa zarzuela «La Sra. Capitana».

Entre atronadores aplausos tuvo que repetir los «cuplets», como también el «duo» que tan admirablemente canta con el Sr. Miró (Rubiales).

En fin; el público salió saíshecho del espectáculo y contento de tan buena función lo que honra los afanes que para cumplir dignamente hacen todos los artistas.

R. S. ZUR.

**TEATRO PRINCIPAL**

Gran Compañía Cómica-Lírica

Función para hoy viernes

SANDIAS Y MELONES

DE LA CHINA

GIGANTES Y CABEZUDOS

PRECIOS DIARIOS

Plateas y primer piso de proscenio sin entradas, 12'50 ptas.—Palcos plateas sin id., 10'50.—Idem de primer piso sin id., 8'00.—Proscenios 2.º piso sin id., 9'00.—Palcos segundo piso del núm. 10 al 14 sin id., 7'00.—Idem segundo piso sin id., 5'50.—Idem tercer piso sin id. 1 y 8, 4'50.—Idem tercer piso sin id., 3'50.—Butacas sin id., 1'30.—Asientos de tertulia primera fila sin id., 0'55.—Idem de id. segunda y tercera id. con entrada, 1'25.—Delanteras de Paraiso sin id., 0'40.—Entrada general, 0'85.—Idem de paraiso, 0'60.—Media entrada general, 0'45.—Idem id. paraiso, 0'30.

Toda localidad y entrada pagará el impuesto del timbre que marca el Reglamento.

**Cinematógrafo Balear**

Función para hoy 19 de Abril

Vistas fijas.—Danza de fuego.—Almuerzo Amistoso.—Hermanos Kremos.—Cohero dormido.—Batalla singular de Elefantes.—Fausta y Margarita.—Bño por fuerza.—Igualdad y fraternidad.—Perro bailarín.—Sol, luna y estrellas.—Artista y maqui.

**AZULES Y SULFATO DE COBRE PARA LAS VIÑAS**

Insecticidas para los árboles frutales y plantas hortícolas.

**Alzamora Hermanos-Palma**

Depósito: al lado de la estación del Ferrocarril.

**Viaje de recreo**

á las maravillosas Cuevas del Drach

y visita al lago de los franceses, descubierto por Mr. E. A. Martel (1896) en el término de Manacor.

Ida y vuelta el mismo día

PRECIOS DE ENTRADA Á LAS MISMAS.—De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1'50 pesetas.

Los guías de las Cuevas viven Calle de Artá—Manacor.

**TENEDOR DE LIBROS**

Con muchos años de práctica en varias plazas comerciales

Solicita ocupación durante algunas horas que tiene disponibles.

Correspondencia en español y en francés

Informarán: Luz, 21.

**GRANDIOSO DEPOSITO**

DE

papeles pintados

GRAN COMPETENCIA VERDAD. Papeles hasta á real el rollo.—Arrimaderos á 4 reales y medio rollo.—Fondos lisos á 4 reales y medio rollo.—Colocación á 20 cts., á real y á 40 el rollo.

Propietarios no compréis papel sin antes visitar el Gran Almacén de don Ildefonso Vegné, precios sin competencia; la casa hace toda clase de trabajos en pintura con todos los adelantos modernos; la casa responde de todos sus trabajos.

Palacio, 17, Palma—Palacio, 17, Palma

**TELEGRAMAS**

MADRID 18

**Huelgas**

De Sevilla comunican que las huelgas continúan, y se previene a juzgar por los ánimos excitados que existen, nuevos conflictos.

Los taponeros han hecho liga con los herreros y trabajadores del muelle para continuar la huelga y salir victoriosos de la lucha entablada.

Varios patronos han accedido ya a las pretensiones de los trabajadores y se cree que pronto llegaran a un acuerdo.

**Del Transvaal**

Londres.—El «War office» publica nuevos detalles de la batalla ocurrida al Sar de Colesberg entre las tropas boers mandadas por el coronel Amens y la columna inglesa del general Osmans.

Según se desprende de estas noticias los boers protegidos por varios cañones y teniendo buenas posiciones, causaron numerosas bajas al enemigo, cogiendo además un convoy de víveres y provisiones de guerra.

**Consejo**

Bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente se ha celebrado consejo de Ministros, pudiéndose decir que ha crecido de interés.

El Ministro de Hacienda se ha ocupado sobre la cuestión de contribuciones, haciendo constar el disgusto que los contribuyentes por territorial, sufren por hallarse exentos del pago de la contribución, las órdenes religiosas.

Prometió apoyar las justas quejas denunciadas.

Terminado el Consejo, los ministros se reunieron en consejo acordando para la próxima sesión ocuparse de la distribución de altos cargos.

**Temporales**

Según noticias de Algeciras confirmaron que en el estrecho de Gibraltar reina en aquellas aguas gran temporal.

El vapor alemán «Von Geisser» fondeó tomando refugio en la rada, con grandes averías en la obra muerta.

Reina gran ansiedad por saber el paradero de las embarcaciones menores que se dedican al tráfico entre la Línea y puertos comarcanos.

**De la China**

París.—Recíbense extensos telegramas dando cuenta de un formidable incendio ocurrido en la ciudad de Pekin.

Según estos, son muchas las casas que están ardiendo al rededor del palacio imperial, creyéndose que en este edificio ocurrió el primer foco de tan terrible elemento, propagándose después a los edificios cercanos.

El pabellón que ocupaban los diplomáticos extranjeros ha quedado totalmente destruido.

Ignórase el número de víctimas que ha causado el siniestro.

**Noticias**

Dase suma importancia a la visita que la escuadra inglesa hará en breve a los principales puertos de Italia.

Ha sido muy aplaudida la iniciativa del Ministro de Marina para fundar una escuadra que pueda alternar con las que poseen las demás naciones.

Créese que esta determinación obedece a alguna alianza.

**NICOLAS TICOULAT Cirujano - Dentista**

Se aseguran las dentaduras artificiales para la masticación y pronunciación. Orificaciones, empastes, extracciones sin dolor, nuevo procedimiento.

PRECIOS ECONOMICOS

Paseo del Borne núm. 14, entrada Calle Pelaires núm. 102.

# HERNIADOS -- (Trencats) -- LEED

El bragero inflexible con regulador de la casa Vidal de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora y el «Parche anti herniario Vidal» de la misma casa, preparado a base de la resina del «Calophyllum Inophyllum», son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de «hernias» por antiguas que sean.

Los brageros de la casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y contruístos ex-profeso para cada caso bajo la dirección facultativa son los que mejor contienen la «hernia» y molestan menos al herniado.

El «Parche anti herniario Vidal» tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la «hernia», produce una acción benéfica sobre la misma, no molesta ni flaga y quita el dolor debido a los cambios atmosféricos. Siendo muchísimas las Señoras que por pavor, ó sea por el temor de ser reconocidas dejan pasar su vida sufriendo, algunas de ellas, horribilmente de sus «hernias», cuando tan fácil les sería el librarse de dichos sufrimientos, y aun mejor de poder curarse de tan molesta enfermedad, les advertimos que no creemos absolutamente necesario su reconocimiento en la mayoría de casos, ya que casi siempre nos bastan las explicaciones que nos den de su «hernia» las que juntamente con nuestras instrucciones, y a beneficio de nuestro tratamiento basta para que puedan alcanzar en poco tiempo su total curación.

Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los brageros, adolecen del defecto de no contener bien la «hernia», pues que dejan escaparla ó por debajo, por encima ó por los lados, defecto que debe corregirse desde luego que se observa y que proviene siempre de la mala construcción del bragero y sobre todo de la mala forma que se da á la pelota del mismo, aconsejamos pues á los quebrados que se encuentren en este caso se avisten con nosotros para que una vez vista la «hernia», indicaremos la clase de bragero que necesitan y la forma que debe afectar la pelota para poder «confitear» ó mantener bien reducida dicha «hernia», evitándose con esto, molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades, entre ellas la extrangulación, temible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte.

El especialista señor Vidal estará en esta capital, desde el día 24 de este mes, al 8 del mes de Mayo, este es quince días hospedándose en el Hotel Continental, calle de San Miguel, número 38, donde podrán consultarle, cuantos deseen curarse de sus «hernias», y recibirá todos los días de 10 á 1 y de 4 á 8 de la tarde.

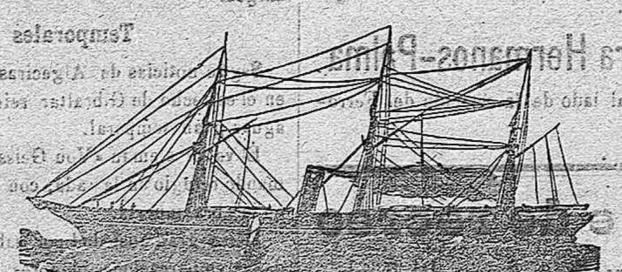
**MILAGROSOS CONFITES COSTANZI**

**INYECCION ANTIVENÉREA Y ROOB ANTISIFILITICO**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 6 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extremos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el «Iodo» y el «Mercurio» son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago, una vez curados. Precio de la inyección 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 ptas. De venta en todas las buenas Farmacias.

En Palma en la de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21.

**ISLEÑA MARÍTIMA**



**Compañía Mallorquina de navegación á vapor**

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.  
 Líneas directas entre Argel y Marsella.  
 Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.  
 Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.  
 Despacho { Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.  
 En los almacenes de la Compañía.—Muelle.  
 En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa

**Vinos legítimos de Binisalem**

Para mesa á 30, 40 y 50 centimos el litro

VINOS RANCIOS y ACEITE del país.  
 También hay existencia de EMBUTIDOS á la Mallorquina y MANTECA de cerdo.  
 Se encontrará toda clase de género perteneciente a una tienda de comestibles.  
 Para convencerse hay que probarlo.

**SE SIRVE A DOMICILIO**

**Calle del Rosario, número 10**

**LOS ENFERMOS DE LAS VIAS URINARIAS**

**Kava granular Dr. BALVEY**

Sociedad Farmacéutica L. Gasa  
 Dr. Andreu  
**BARCELONA**

**Nuevo Antiblenorrágico**

hasta durante el período inflamatorio

El dolor cesa desde el primer día, disminuyendo notablemente el derrame y en pocos días desaparece y cura completamente.

**DEPÓSITO EN PALMA DE MALLORCA**  
 J. Sureda-Brossa, 9, Farmacia

**Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella**

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1901

**Línea directa para el Río de la Plata**

Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

**FRANCE**

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses:

el día 11 de Abril el vapor **PROVENCE**  
 el día 26 de **LES ALPES**

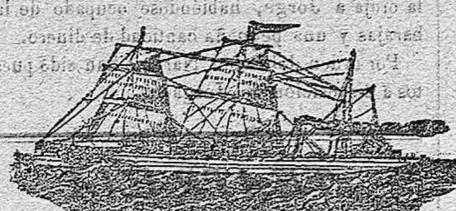
Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp., Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

**Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C<sup>ia</sup>**

Salidas fijas para las Antillas, Mejico y Estados Unidos

**VIAJE DIRECTO DE ESTE PUERTO**

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico, con escalas en Puerto Rico y Ponce, saldrá el día 23 de Abril el vapor



**CATALINA**

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Plaas, San Juan 20, Palma.

**Tarifa de Anuncios Mortuorios**

**LA UNION REPUBLICANA, y DIARIO DE MALLORCA**

En 1. <sup>a</sup> página	Pesetas
Un anuncio de una columna	8'00
Un id. de dos columnas	12'00
Un id. de tres id.	25'00
Un id. de media página	50'00
En 2. <sup>a</sup> ó 3. <sup>a</sup> página	
Un id. de una columna	5'00
Un id. de dos columnas	8'00
Un id. de tres id.	20'00
Un id. de media página	40'00
En 4. <sup>a</sup> página	
Un id. de una columna	2'50
Un id. de dos columnas	6'00
Un id. de tres id.	15'00
Un id. de media página	25'00

Los Suscriptores disfrutarán el 20 por 100 de descuento con respecto á esta tarifa.